

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A TITULADO/A SUPERIOR, GRUPO A, NIVEL SALARIAL A1, ESPECIALIDAD MEDIO AMBIENTE

El Tribunal de Selección de las pruebas selectivas para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación de un/a Titulado/a Superior, grupo A, nivel salarial A1, especialidad: Medio Ambiente, convocada por Resolución de 10 de marzo de 2021

HA ACORDADO

Primero. - Publicar la plantilla con las respuestas correctas, de la prueba teórico-práctica (del ejercicio tipo test) celebrado el día 1 de junio de 2021

Segundo. - Abrir un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, que comprenderá desde el día 2 hasta las 12:00 horas del día 8 de junio de 2021, ambos inclusive, para la formulación de reclamaciones o alegaciones. Deben realizarse mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad, dirigido al Presidente del Tribunal de Selección, o a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 1 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Antonio Trigo Díaz



EL SECRETARIO DEL
TRIBUNAL DE SELECCIÓN

José M^a Gómez López